



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P
ooapsr@live.com.mx Tel: (01) 487 87 7 09 95

Rayón S.L.P a 15 de Mayo del 2018
Asunto:

INFORME ANUAL OCTUBRE - DICIEMBRE 2018

En atención a:

Integrantes de la Junta de Gobierno, Honorables Integrantes del Cabildo del Municipio de Rayón S.L.P., Auditoria Superior del Estado y Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Por medio del presente escrito y con fundamento en el Artículo 100 fracción II de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, me permito hacer del conocimiento el INFORME ANUAL correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2018 del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado del Ayuntamiento de Rayón S.L.P. como se indica en el siguiente Índice:

I. ASPECTO FINANCIERO

1. BANCOS

EL Organismo Operador tiene actualmente una cuenta Bancaria en BANORTE con sede en la Ciudad de Rioverde con el servicio de BANCA NET EMPRESARIAL para lo cual el número de dicha cuenta es **1002567423**; cabe mencionar que la cuenta aún se encuentra a nombre del director saliente, por lo que se realizaron algunos pagos en efectivo o por transferencia electrónica en lo que se inician los trámites del cambio de titular. En la cuenta actual se han gastado hasta el 31 de diciembre del 2018 la cantidad de 31 cheques quedando como inicio para el 2019 el cheque # 45.

La cuenta se encuentra en trámite para cambio de titular quedando a nombre del DIRECTOR GENERAL ING. HUMBERTO AGUILAR ROCHA, quien será el responsable para la firma de cheques y la responsable de la elaboración de los cheques y el resguardo de la chequera es la C. FRANCISCA RIVERA PIÑONES SECRETARIA. También se cuentan con un paquete de banca en línea para facilitar las trasferencias a los proveedores, el cual es operado mediante el NetKey de administrador con número de serie 409608222 y el de operador con número de serial 409608223 el cual está en resguardo y es operado por el DIRECTOR GENERAL ING. HUMBERTO AGUILAR ROCHA y C.P. MARIA REBECA DE LA TORRE CURIEL solo es operado para el pago de trasferencias a proveedores y servicios y el revisado del saldo actual y los movimientos que se tengan en la cuenta bancaria por los cheques emitidos y los ingresos diarios del departamento de Recaudación.

El saldo al 31 de diciembre después del pago total de los gastos operativos y administrativos es de **\$ 18,293.97 DIESIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES 97/100 M.N.** incluyendo el fondo fijo (Caja Chica).